

MANANA SE VAN LOS ESTUDIANTES A MONTEVIDEO

Comercio

hecho inspección
CHARLES DORROZIA
Administrador
JAMES E. POOLE

PORTE PAGO

PERIODICO INDEPENDIENTE

APARECE MIERCOLES Y SABADO

Año 1 - N° 59

URUGUAY

PASO DE LOS TOROS

Noviembre 2 de 1940

Paso de los Toros debe su homenaje a F. Sánchez

UNA CALLE DE LA VILLA DEBE LLEVAR SU NOMBRE

A los 30 años de su muerte

Hace algunos años pugnábamos, desde otra tribuna periodística, para que el Municipio de Paso de los Toros rindiese un homenaje permanente a la memoria de Florencio Sánchez consistente en la designación, con su nombre, de una de las calles de la Villa. La iniciativa halló acogida favorable en el espíritu de los ediles de aquel tiempo quienes la aprobaron y la elevaron para su sanción definitiva a la Asamblea Representativa. Se produjo entonces el movimiento político del 31 de Marzo y el asunto quedó, hasta ahora, encarpetado.

Tratándose de un homenaje a un escritor desaparecido, cuya fama y cuyos méritos ofrecen la más limpia legitimidad, consideramos que todo momento es oportuno para concretar en hechos el homenaje que reclamamos.

Podría, pues, la Junta Local, cuyos miembros compartirían seguramente la finalidad de esta iniciativa, abocarse de nuevo al estudio del asunto, reclamando la sanción definitiva de aquel proyecto a fin de llevarlo a la práctica a la mayor brevedad.

Podemos agregar sobre este mismo asunto que la calle elegida para nomenclatarla con el nombre de Florencio Sánchez, era la calle Cuareim, la que indicamos por ser en ella donde tiene ubicación el único teatro que existe en Paso de los Toros.

Confiamos en que, como otras veces, la Junta Local prestará su aprobación al asunto que dejamos expuesto.

Juan Zorrilla de San Martín



Miércoles, 3 de Noviembre, se cumplirá un nuevo aniversario de la muerte del autor de «Tabaré» y de «La leyenda patria».

Transcurrió el tiempo y la obra de Zorrilla, lejos de extinguirse, como tantas otras, se vigora y adquiere, a cada día que pasa, mayor firmeza en el acervo de la literatura nacional.

«Tabaré», poema de la raza, parecería resurgir en la literatura presente como un grito que nos llega de atrás, exigiéndonos la memoria y la solidaridad con el resto de los pueblos de América. «La leyenda patria», nos recala, también, que avivemos el fuego de nuestro patriotismo para iluminar con él esta hora de oscuridad, de anécdotas y de incertidumbres que la humanidad está viviendo.

Paso de los Toros rendirá también su homenaje, en el día de mañana, al exitoso panegírista de Artigas: los estudiantes del Liceo local, que estarán mañana en Montevideo realizando una excursión de estudio, visitarán el Panteón Nacional donde descansan sus depósitos y depositarán un ramo de flores.

Amplio éxito obtuvo la fiesta escolar en Uruguay

Informaciones procedentes de Chamberlain nos hacen saber que la kermesse realizada a beneficio de los escolares asistentes a la Escuela que dirige la señora María Francisca Guridi de Yelich obtuvo un éxito señalado, compensando en parte los desvelos y sacrificios que realizaron los señores miembros de la Comisión de Protección y Fomento por proporcionar a la niñez escolar del lugar el mayor número de facilidades.

La señora Directora del Establecimiento, nos ha pedido —a lo que gustosos damos cumplimiento— que agra-

dezcamos en su nombre a los señores miembros de la Comisión de P. y Fomento así como al público asistente a la kermesse que con su generosidad propició el éxito de que damos cuenta.

Es inconcebible que hay funcionarios públicos nazis

ZISAS

Alguna vez nos hemos ocupado a la situación desarrizada, por anti patriótica, de los que, siendo funcionarios públicos, son, de la vez, propagandistas o simpatizantes

del nazismo alemán.

Hoy vamos a concretarnos a transcribir lo que al respecto leemos en un colega de la capital. Dice así, muy bien dicho por cierto, «El Pueblo de Tacuarembó»:

El funcionario público que se demuestra, en esta hora, partidario del nazismo, no puede estar en sus cabales. Este es el juicio más benevolente que es dable formarse de los funcionarios públicos que alimenten y extiendan tales preferencias.

No es el caso de la libertad de pensamiento, que invocan algunos en la defensa de sus indefendibles posiciones. Eso es subversión y hasta perversión del pensamiento.

Bastaría, para considerar la tendencia filo nazi de funcionarios públicos de este país como subvertida y perversa, la simple constatación de que el nazismo es enemigo declarado de todos los regímenes democráticos. Esta simple constatación debería ser más que suficiente para que los sordidos de un Estado democrático, no pudieran —proclamando con un adarme de sentido común— alinearse simpatías hacia semejante doctrina.

Pero la cuestión es más grave todavía. Infinitamente más grave.

Porque está probado que el nazismo se proponía —y se propone— hacer víctima al pueblo uruguayo —y a todo el Continente Americano— de la misma salvaje agresión con que ha sometido a la casi totalidad de los pueblos de Europa.

Todos estos hechos son tan notorios, tan evidentes, tan conocidos en el país —y muchos de ellos en todo el universo—, que creemos que nadie podrá tener la osadía de negarlos, ni siquiera convirtiélos.

Siendo así —como lo es, sin

Pasa a la 6.a página

Presagiando su fin un aviador escribió una carta a la madre

POCO DESPUES NO REGRESO DE UN RAID SOBRE TERRITORIO ENEMIGO

Londres—Entre los efectos personales de un joven piloto de una escuadrilla de bombardero de las Fuerzas Reales Británicas de quién últimamente se informó que no había regresado, y se le suponía muerto, fué hallada una carta dirigida a su madre, para ser enviada a ella si él fuera muerto.

«Esta carta es, quizás, la más extraordinaria que he leído en mi vida: sencilla y directa en su composición, pero espléndida y exaltadora por sus miradas—dijo el comandante del joven piloto. «Fue inevitable que yo la leyera, y esta debió ser su intención, porque fué dejada en un sobre abierto de manera que yo pudiera cerciorarme de que ninguna información prohibida pudiera trascender. Envíe la carta a su desolada madre, y le solicite que me permitiera hacerla publicar, sin firma, pues estoy seguro que su lectura puede consolar a otras madres y que todos en nuestro país pueden sentirse orgullosos de leer los sentimientos que sostienen a un piloto cualquiera en la ejecución de sus arduos deberes en la actualidad. Su señora madre me ha dado su consentimiento, y a brigo la esperanza de que esta carta sea leída por el mayor número posible de nuestros compatriotas, tanto en nuestro país como allende los mares».

«Mi queridísima madre: Aunque no siento prevención alguna, los acontecimientos se producen con mucha rapidez, y fho dispuesto que esta carta te fuera enviada si yo dejara de regresar de alguno de los raids que dentro de poco tendremos que efectuar. Tendrás que abrigar alguna esperanza por un mes, pero pasado ese tiempo, tendrás que resignarte al hecho de que he entregado mi tarea en manos de mis camaradas de la Real Fuerza Aérea, como ya lo han hecho tantos de mis espléndidos compañeros.

Primeramente te traerá consuelo al saber que mi misión en esta guerra ha sido verdaderamente de gran importancia. Nuestras patrullas que se extienden lejos sobre el mar del Norte han ayudado a mantener las rutas libres para nuestros convoyes y barcos de abastecimiento, y en una ocasión, de resultas de los informes recibidos, fueron salvadas las vidas de los tripulantes que se encontraban en un buque ferozmente averiado. Aunque te sea penoso, sufriré un desengaño si no tratas de aceptar los hechos tales como son, sin emocionarte, porque he cumplido con mi deber dentro del máximo de mi capacidad. Ningún hombre puede hacer más, y ninguno con pretensiones de ser hombre podrá hacer menos.

Siempre he admirado tu coraje asombroso frente a repetidos contrastes; por la manera en que me has dado una educación y fondos no superados por nadie, y siempre has mantenido las apariencias sin jamás perder tu fe en el porvenir. Mi muerte no significará que tus sacrificios hayan sido en vano. Lejos de ello. Los que servimos

a Inglaterra no deberemos esperar nada de ella. Nos rebanamos si conceptuamos a nuestro país simplemente como un lugar donde podemos comer y dormir.

La historia vibra con apellidos ilustres que han dado su todo, de su sacrificio ha surgido el Imperio Británico, donde existe la paz, la civilización. V sigue evolucionando, su superado en ninguna parte. Pero esto no se limita a solamente a nuestra tierra. Hoy nos encontramos frente a frente con el más grande desafío al cristianismo y a la civilización jamás visto en el mundo, y me considero afortunado y honrado al encontrarme en la edad apropiada y bien entrenado para llevar todo mi peso en el balancín. Por todo esto le tengo que agradecer. Pero aun te queda más que hacer. Nuestro frente tendrá que mantenerse unido aun cuando la guerra haya sido ganada. Por todo lo que se diga en contra, sostengo que la guerra tiene sus cosas buenas, le brinda a cada individuo la ocasión de dar y arriesgar su todo por sus principios, como los mártires de antaño. Pase el tiempo que pase, como inglés he vivido y como tal he muerto. Lo demás no importa, y esto no podrá ser cambiado. No tendrás que llorarme, porque si tienes verdadera fe en tu religión y todo lo que ella supone, serás hipócrita si temes a la muerte; solo siento un extraño júbilo. No desearía que fuera de otro modo. El universo es tan inmenso y remonta tantos siglos que la vida de un hombre solo puede justificarse por la medida de su sacrificio. Somos enviados al mundo para adquirir personalidad y carácter que podremos llevar con nosotros, pero que no se nos podrá quitar.

Los que solamente comen y duermen se enriquecen y procrean, son poco mejores que los animales si durante todas sus vidas lo pasan en paz.

Creo firmemente y en absoluto que todas las calamidades se envían al mundo para probarnos. Son enviadas deliberadamente por nuestro Creador para probar nuestro templo, porque El sabe lo que nos encanta. La Biblia está repleta de casos que demuestran que el camino más fácil ha sido descartado por principios morales.

Me considero afortunado, ya que he conocido a todo el país y he fraternizado con hombres de todas las clases. Pero con la prueba final de esta guerra considero que mi carácter ha sido ampliamente desarrollado. Ahora, siendo todavía joven, mi misión terrestre está cumplida y estoy dispuesto a morir con una lamentación, y una sola.

Te hija queridísimo que te QUIERE

el poncho blanco de la escarcha de los años y que habla sido muchas veces mordido por las víboras.

Comedor Infantil

Constitución del Comité

De acuerdo con lo resuelto oportunamente y habiéndose adoptado una nueva fórmula para la integración del Comité que dirige y administra el Comedor Infantil local, acaba de renovarse.

El miércoles por la tarde celebró su sesión constitutiva, procediéndose a hacer la distinción de cargos, la que quedó realizada en la forma que sigue: Presidenta, Maruja de Verguui de Laurenti; Vice Presidente, Isidoro Pais; Secretario, doctor Adolfo R. Debaj; Tesorero, Eugenio L. Berro; Pro Tesorero, Mayor Antonio R. de Rago; Vocales: Luis Alemán, doctor Vicente Blanco González, Patricio M. de Oliveira y Humberto G. Romano.

TARJETAS de visita y de enlace las encontrará a precios sin competencia en esta imprenta

Estudio Palomeque de

CÉSAR Z. PALOMEQUE

Tramitación de sucesiones, asuntos civiles, comerciales y administrativos.

Se trasladó a la casa calle Treinta y Tres, 156. Teléfono N.º 439 TACUAREMBO

Tedolinda Cuesta

Partera Diploma de Honor Servicio permanente de urgencia. Consultas gratis. Cuareim 1337 casi 18. Ute 88619 Montevideo

SR. HACENDADO

Cuando piense bañar sus majadas, consulte a LA RURAL que le ofrece PASTA «BUCHANAN», FLUIDO «PARASITOL», ESPECÍFICOS «COOPER», PRODUCTOS «STRAUCH», SULFURO DE CAL

La Rural

ANGEL CAVIGNAC

Avenida 18 de Julio y Sarandí

Paso de los Toros

LA PALMA

Espléndido surtido de coronas
VISITE NUESTRA VIDRIERA

TIENE DE TODO

SCHNEIDER y Cia.



FRENTE A LA USINA

De Achar Solicitud

**Movimiento
Improcedente**

Con motivo de irregularidades ocurridas en Policlínica de esta localidad, de la que es encargado desde hace más de un año el Dr. Adolfo Uraga, el Ministerio de Salud Pública, ha ordenado la instrucción de un sumario que tiene por origen, una serie de cargos graves en una denuncia que he hecho oportunamente al Ministerio, imputo al referido Médico.

Con ese motivo, se ha hecho aquí un movimiento que considero redículo e improcedente. Pues se han enviado a muchas casas de comercio listas, listas por la que se solicitaban firmas para pedir se lo otorgue en efectividad el puesto como encargado. desempeñó el Dr. Uraga en esta Policlínica. Como con ese procedimiento no se había conseguido número suficiente de firmas, se han confiado algunas de esas listas a dos chicos de la Escuela, para que fueran de puerta en puerta, a pedir la firma para las listas que contendrían el petitorio.

Así mismo, no fueron pocos los que se negaron a firmar, sin duda porque conocían algunos pormenores de la bien fundada denuncia que se hacia al Dr. Uraga. Entre los firmantes, habría que descartar sin duda alguna, un buen porcentaje de niños de corta edad y personas que ignoraban que hubiera denuncia alguna y muchos que, conociendo aun los antecedentes del asunto, no se atrevían a negar su firma, por no colocarse en una situación incómoda frente al único Médico que hay en esta localidad. El Ministerio de Salud Pública ha llamado a Concurso de Méritos para proveer entre otros el cargo de Médico de la Policlínica de Achar. Si los defensores oficiosos del Dr. Uraga, creen que están inocente y tan capaz en el desempeño de sus funciones, no tenían necesidad de firmas, solicitudes, embajadas y磨iques de toda índole. Deberían haber esperado sin recelos las resultancias del sumario y el fallo del jurado que intervendrá en el Concurso. Todo este movimiento no es más que un pedido de gracia y la gracia se concede generalmente a los que carecen de derecho.

Por mi parte, si he hecho la denuncia, es porque me he considerado con derechos y no pido gracia a nadie, sino que exijo justicia y en ella confío sin ambages ni temores.

H. CELESTINI ARTEAGA

De Averías Grande**Sobre Correos**

La tolerancia inexplicable de la Dirección de Correos a algunos subalternos, trae aparejadas las consecuencias de un servicio pésimo y que reclama la inmediata intervención de las autoridades, para salvaguardar

el respeto que merece la correspondencia y diversos entre gados a la Administración Pública.

El caso recientemente ocurrido en la agencia de Merinos, habla eloquientemente hasta que punto se descuida ese aspecto.

Hemos de referirnos nuevamente a este asunto, porque desde mucho tiempo atrás, las anormalidades se han ido realizando con sucesión progresiva.

Sociales

De Montevideo el Sr. Raúl Aldecoa y Sra. quieren pasarán una temporada en la estancia San Luis del Sr. Saturno Ugartemendia.

CORRESPONSAL**Cursos de Enfermeras Voluntarias**

Proseguirán en el Liceo Cedido al efecto por el Direc-

tor del Liceo de Enseñanza Secundaria Agr. Leonardo Ferrini Biniúi prosiguieron el miércoles de tarde, en uno de los salones del instituto citado las clases de instrucción para el Cuerpo de Enfermeras Voluntarias, que viene atendiendo el doctor Víctor Álvarez Menéndez. En adelante, las clases referidas se dictarán en ese local.

Se hace saber que Noé M. Filippini se hará cargo del activo y pasivo del comercio cuya firma giraba con el nombre de Angel R. Filippini.

Publicación que se hace a los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1940.

Suscribase a **EL IMPARCIAL**, el periódico de la zona.

AVISO

TARJETAS de visita y de enlace las encontrara a precios sin competencia en esta imprenta.

EMILIO LOBATO

Reparaciones y Repuestos de Autos

Agencia Chevrolet**VENDE**

1 CAMIÓN CIDAVROLET 6 EN PERFECTAS CONDICIONES

Ford modelo 39, casi nuevo equipado con rodado de campaña.

FORD MODELO 27 EN MUY BURNAS CONDICIONES

SE COMPRAN Y VENDEN COCHES USADOS

ADA. 18 DE JULIO

SE VENDE

1 Motor INDUSTRIAL
1 caballo fuerza
Ver y tratar, Carpintero
Martínez y Martínez

Se ofrece

Carpintero con buenas recomendaciones, para cualquier trabajo del ramo, especialmente para trabajos de carpintería.

Tratar en esta imprenta

Piano usado

En buenas condiciones se vende, verlo en casa del Sr. H. Batista.

SE VENDE:

Un campo de alrededor de 516 hectáreas situado en la 2.a Sección de Rivera; próximo a estación Ataques y a 30 kms. de Rivera. Apto para agricultura y pastoreo. Buenas aguadas; pasto y monte. Casa de Material. Informes: César a Iuig. Tranqueas, Rivera o en esta imprenta.

Hotel Treinta y Tres

Ex Hotel Río Negro

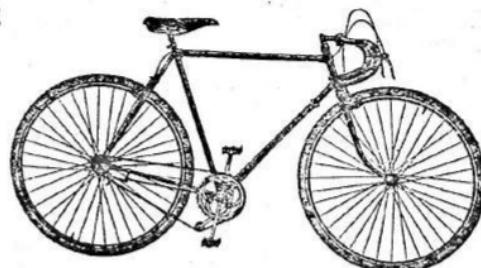
Abierto nuevamente al público, viajeros y turistas, comodidades y comidas especiales. Viandas y pensiones. Especialidad en venta de ravioles. Haga los pedidos los sábados por teléfono.

Farmacia y Laboratorio**FREIRE****BERNABE A. FREIRE****QUIMICO FARMACEUTICO****CASA VOLPE**

Ofrece el más extenso conjunto de las Bicicletas de fama mundial (representaciones exclusivas para Paso de los Toros y Tacuarembó) De Carrera, Paseo, Señoritas, Niños y Niñas en BIANCHI, ALCYON, TOURING, ATTILA, WINDSOR, NORMA, Rtc. Etc. a los mejores precios.

Tomamos en cambio máquinas en cualquier estado de uso, haciendo altas tasaciones. Asómbrese Vd. cuando todo sobre las BIANCHI han sido rebajadas. — La casa cuenta con taller de compostura

MIGUEL VOLPE — PASO DE LOS TOROS — TELÉFONO 30
SUCURSAL EN TACUAREMBO, CALLE 18 DE JULIO esq. Gral. ARTIGAS — Teléf. Local



Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro

R. I. O. N. E.

Sección expropiaciones

La Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, de acuerdo con lo dispuesto por la ley N° 9722, de fecha 18 de Noviembre de 1937, hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de varias fracciones de campo, sitas en la 9.a sección judicial del departamento de Tacuarembó y para las que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichas fracciones de campo están ubicadas en los planos parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Expropiaciones, calle Washington N° 317 y en el Juzgado de Paz de la 9.a sección de aquel departamento, y corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

PLANO PARCELARIO N° 89.—(Parte de la 9.a sección judicial) Suc. Felicia GARIN, padrón N° 347 (p); Sara DUARTE DE CUADRADO, padrón N° 344 (p); Pedro José ESQUERRE, padrón N° 365 (p); Horacio CORREA padrón N° 365 (p); Armando MUTOR, padrón N° 395 (p); Justina CUELLO, padrón N° 4565; Horacio CORREA, padrones N° 4565, 6169 y 2648; Balbina TAIBO DE PUERTOLAS, padrón N° 2640 (p); Joaquín PUERTOLAS, padrón N° 2641 (p); Marcelino VIBANCO, Suc., padrón N° 2638 (p); Raúl JUDE, padrón N° 422 (p).

PLANO PARCELARIO N° 90.—(Parte de la 9.a sección judicial) Francisca GONZALEZ, padrón N° 2647 (p); Suc. Dionisio AGUIRRE, padrón N° 2648 (p); Suc. Fructuoso TURREN, padrón N° 2646 (p); Horacio CORREA, padrón N° 4005 (p); Manuel SILVEIRA, padrón N° 6128 (p); Suc. Félix ARIAS, padrón N° 318 (p); Suc. Ruperto RODRIGUEZ, padrón N° 320 (p); Francisco J. ARZUAGA, padrón N° 319 (p); Petrona BAYLE, padrón N° 332 (p); Vicente PUNTIGLIANO, padrón N° 330 (p); José CIRONE, padrón N° 329 (p); Suc. Martín MACHINENA, padrón N° 327 (p); Pedro José ESQUERRE, padrón N° 2650 (p); Suc. Jacinta TURREN, padrón N° 2649 (p); Horacio CORREA, padrón N° 2643 (p).

PLANO PARCELARIO N° 92.—(Parte de la 9.a sección judicial) Hilario CANO, padrón N° 257; Ramón CUELLO GIMENEZ, padrón N° 258; Miguel RODRIGUEZ, padrón N° 259; Suc. Félix ARIAS, padrón N° 260; Esteban RECOBA, padrón N° 261; Suc. Nemesis MEDINA, padrón N° 262; Cayetana ALMEIDA, padrón N° 263; Aparicio ALMEIDA, padrón N° 264; Raúl JUDE, padrón N° 265; Toribio LOPEZ, padrón N° 26; Héctor ASTORGA, padrón N° 534; Abdón ROCHA, padrón N° 32; Margarita PEREZ, padrón N° (no tiene); Tomás BURGOS, padrón N° 297; Próspero COLI ROMERO, padrón N° 298; Suc.

Domingo GUZMAN SUAREZ, padrón N° 558.

PLANO PARCELARIO N° 93.—(Parte de la 9.a sección judicial) Anacleto y Rogelio ALONSO, padrón N° 432 (p); Suc. Anacleto BARREIRO, padrón N° 433 (p); Suc. Pedro ZALAZAR, padrón N° 434 (p); Suc. Liborio SOSA, padrón N° 437 (p); Flora BLANCO, padrón N° 435 (p); Felicia MACIEL DE RODRIGUEZ, padrón N° 438 (p); Suc. Paulino DUARTE, padrón N° 439 (p); Arturo MOLLO, padrón N° 440 (p); Obdulia PAKAFITA, padrón N° 441 (p); Teléforo CARSKASO, padrón N° 442; Amaro RODRIGUEZ, padrón N° 471; Nicolás Pablo ARAUJO, padrón N° 443 (p); Elvio Patricio RODRIGUEZ, padrón N° 444 (p); Suc. Guillermo ARBIZA, padrón N° (no tiene) (p); Carlos PARADEDA, padrones N° 427 (p) y 429 (p); Suc. Baltasar ROMERO, padrón N° 445 (p); Suc. Hipólita R. CARDOSO DE GIMÉNEZ, padrón N° 428 (p); Suc. Hipólita R. CARDOSO DE GIMÉNEZ, padrón N° 431 (p); Suc. Pedro HENRY, padrón N° 430 (p); Pedro María C. y Máxima LAMBELA CARRASCO, padrón N° 498 (p); Dante PETRUCCELLI, padrón N° 424 (p).

PLANO PARCELARIO N° 95.—(Parte de la 9.a sección judicial) Ricardo ROMERO, padrón N° 323 (p); Francisco RODRIGUEZ, padrón N° 324 (p); Héctor COORE, padrón N° 336 (p); Suc. Amarolito ACOSTA, padrón N° 340 (p); Luis J. DENTONE, padrón N° 337 (p); Cirilo CÓLMAN, padrón N° 341, Cirilo CÓLMAN, padrón N° 339 (p); Suc. Félix ARIAS, padrón N° 460 (p); Alberto PUNTIGLIANO, padrón N° 342 (p); Vicente PUNTIGLIANO, padrón N° 343 (p); Luis R. DE DUARTE, padrón N° 357 (p); Marco AGUERO, padrón N° 362; José A. ROMERO, padrón N° 363; Eladio, Serapio y Suc. Autonio RIVERO, padrón N° 364; Suc. Pedro A. RIVERO, padrón N° 361 (p).

PLANO PARCELARIO N° 96.—(Parte de la 9.a sección judicial) Gabriel LAREGUI, padrón N° 385 (p); Marco Lucio PUVOL, padrón N° 470 (p); Suc. Cecilia CALVELO, padrón N° 391 (p); Marcos GALEANO, padrón N° 392 (p); Baltasar MARTINEZ, padrón N° 504 (p); Suc. José QUINTANA, padrón N° 393 (p); Suc. Víctoriano PUVOL, padrón N° 387 (p); Suc. Desiderio ALVES, padrón N° 394 (p); Elvio CHIAPPARA, padrón N° 431 (p).

Este Aviso se hace a los efectos de lo dispuesto por los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º de la ley citada N° 9722,

quedando en consecuencia, citados y notificados, los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan un derecho real sobre las expresadas fracciones de campo, de la iniciación del trámite de expropiación.

NOTA.—La oposición u observación se deducirá por escrito, en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica y Financiera (Sección Expropiaciones) o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

OTRA.—Se hace presente a los intercargos que tanto en el Juzgado de Paz ya mencionado como en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de las mejoras comprendidas en la zona a expropiarse a cada propietario.

Motivo, Setiembre 16 de 1940.

Se Alquila

Casa con 3 piezas, C. Baño Cocina, agua etc, luz, Calle Rivera, (alquiler Rebajados) frente al Club Democrático

TRATAR CASA MOROSINI

Libreta N.º 1459

Se ha extraviado la libreta N.º 1459 de Caja de Ah. y Alcancia del Bco. Repca. a nombre de Rafael Martínez.—La persona que la devuelva será grat.

Edicto de Matrimonio

La Paso de los Toros y el día 29 del mes de Octubre del año mil novecientos cuarenta a las cinco de la tarde A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON ELBIO BLANCO y DONA ZULMA BALSAMO.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncié por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el periódico «EL IMPARCIAL», por espacio de ocho días, como lo manda la ley.

JUAN JOSÉ DE PALLEJA
Oficial del Estado Civil.

Anunciar es VENDER

PROFESIONALES

MÉDICOS

Alvarez Menéndez V.

Médico Cirujano Partero
Ex Director del Hospital
Calle Dr. Berruti

Blanco González V.

Médico Cirujano
Avenida 18 de Julio

López Valerio A.

Médico Cirujano
Calle Treinta y Tres

Monestier Julio A.

Médico Cirujano
Avenida 18 de Julio

Terra Núñez G.

Médico Cirujano
Calle Dr. Berruti

ESCRIBANOS

Bálamo Venancio

Calle Dr. Berruti

Vaz Erico Pedro

Avenida 18 de Julio

Zuasnabar Julio A.

Teléfono 12
Frente a la Comisaría
Avenida 18 de Julio

PROCURADORES

Héctor P. Rosado

Paso de los Toros

Hotel Central

OFRECER AL PÚBLICO Y VIAJEROS LOS PRECIOS más baratos
DE PASO DE LOS TOROS

PRENSIÓN Y HOSPEDAJE POR DÍA, \$ 1.80
POR SEPARADO ALMUERZO \$ 0.60, CENA \$ 0.60 Y CAMA \$ 0.60

MENÚ PARA TODOS LOS GUSTOS Y SURTIDO COMPLETO DE BEBIDAS

OR PRESUPUESTO PARA BANQUETES Y DESPEDIDAS CONSULTE TELEF. 56

FRENTE A LA ESTACIÓN CALLE DR. BERRUTI

Se vende

Un terreno 312 mts. con 3 piezas de material, veranda, cocina y w. c. Pozo, etc. Tiene arboledas, luz eléctrica y fuerza motriz.

Calle Bálamo y Rivera a 200 mts. de la Estación Tratar con su dueño Juan M. Olivera o en esta imprenta

Objeto Perdido

Alfiler de Corbata perdido el 2 del cté. en trayecto, calle Zorrilla de San Martín o 18 de Julio.

Se gratificará a quien la devuelva a esta Imprenta.

Horacio Rodríguez

COMISIONISTA

MONTAVIDEO-PASO DE LOS TOROS
Salidas: Lunes y jueves
Regreso: Martes y Viernes
Recibe comisiones en el Café Inter-
nacional y Hotel Oriental
En Montevideo: Café «La Picada»
La Paz 1064 UTE 86373.
Café «Valparaíso» Paraguay 1750
UTE 86267

Sr. Comerciante

Ponga atención en esto:



Vd. no cree en los efectos favorables de la propaganda pero...

Observe que los comercios más fuertes y más prósperos de pasos de los toros están representados por medio de avisos en estas páginas
MEDITE Y LUEGO... CONSULTENOS

Junta Local

En Paso de los Toros, a los veintidós días del mes de Octubre del año mil novecientos cuarenta, se reúne la Junta Local, sesionando con asistencia de sus miembros señores Romano, de Oliveira y Egana.

Abierto el acto por el señor presidente, previa lectura del acta de la sesión anterior que es aprobada sin observaciones se pasa a la consideración de los asuntos siguientes.

Nota del Director de la Plaza de Deportes solicitando autorización para utilizar la Avenida 18 de Julio en la realización de pruebas de atletismo.

Habiéndose otorgado por la mesa el permiso solicitado, en su oportunidad, archívese.

Nota del Diputado Nacional, Dr. Héctor Ferreira, expresando que prestará la colaboración que le fuera solicitada en gestión es de esta Junta ante los Poderes Públicos. — Enterrado archívese.

Se resuelve que todas los dueños de los nichos y panteones existentes en el Cementerio Público de la localidad quedan obligados a proceder a su aseo y blanqueo, por lo menos, una vez al año. — Asimismo, se notificará a los adquiridores de nichos, vendidos a plazos, que deben abonar las cuotas adeudadas.

Nota de la Escuela de 1er grado N° 10 de Cardoso, solicitando cooperación para el mantenimiento de la clínica dental que en dicho establecimiento atiende el Sr. Adolfo Deballi. — Se resuelve acceder en principio a lo solicitado, fijándose en la sesión próxima la forma en que se prestará la cooperación solicitada.

Notifíquese a la Sucesión Pedro Carrasco, por intermedio de su representante en la localidad, que debe proceder a la construcción de veredas en su propiedad.

Nota del Comité pro-—Comedor Infantil solicitando designación de la persona que representará a esta Junta en el seno del mismo. — Nombrarse al Sr.

Presidente a los efectos expresados.

A los efectos de la respectiva fiscalización Municipal, dispónese que los vendedores ambulantes de productos porcinos deben obtener la previa autorización para su expendio del vendedor que los provea de dichos productos.

— Informes del Inspector General sobre comercios que realizan la venta de productos porcinos. — Téngase presente a sus efectos.

— Dr. Toribio Olaso solicita la correspondiente autorización para trasladar un pastoreo público en campos de la Sra. L. García de Fontaine. — Resultan de la información vecinal obtenida que el traslado de referencia no perjudica el servicio público que a dicho pastoreo corresponde, se accede a lo solicitado expresándole que se estima conveniente al practicar, hacer saber a los interesados, por medio de un cartel que se haría en paraje de la ubicación del actual pastoreo, durante un período de tiempo prudente, la nueva ubicación del mismo.

— Se da cuenta del despacho de los asuntos de trámites siguientes: Antonio Canan Keay, exhumación de restos, Círculo Rio Branco, realización de Espectáculos Públicos.

— Denuncia del Inspector General sobre infracción al Reglamento de tránsito de vehículos. — Diríjase oficio al propietario del automóvil de referencia el pago de la multa pertinente.

— Dirección de Tránsito de Montevideo solicita aplicación de multa impuesta al propietario del auto R. 1144. — Hágase la notificación pertinente a los fines solicitados.

— Expediente de la R. O. N. E. sobre traslado del Cementerio Público de la localidad de Cardoso. — Atento a lo informado por la Comisión Legal para practicar la estimación de los gastos que originaría el traslado del cementerio mencionado, hágase saber que ellos se estiman en la suma total de \$ 2.325,00 para atender las necesidades siguientes.

Construcción en el nuevo cementerio de un Osario y un depósito de urnas para los restos a ex-

trarse, \$ 850,00. — Apertura de 38 sepulturas para sepultar igual número de cadáveres que no tienen el tiempo necesario para su reducción y las que se habrá que colocar en nuevos ataúdes, comprendida también la exhumación y traslación de los mismos, \$ 412,00. — Indemnización reclamada por la Sucesión de Pascual Tambasco por un panteón que posee en el cementerio a trasladarse, \$ 400,00. — Exhumación, reducción y traslación de 442 cadáveres sepultados en dicho cementerio, \$ 663,00.

El depósito de urnas consiste en una pieza de 6 x 4 con la correspondiente estantería. — El Osario o fosa común, forrado de ladrillos asentados en mezcla y tapa de hormigón, mediría 3 x 3 Mts. — Debe hacer constar, asimismo, que existe gran urgencia en la habilitación del nuevo cementerio para que el enteramiento de cadáveres de las personas que fallezcan en lo sucesivo no sea que hacerse en el cementerio no actual a fin de evitar los inconvenientes que luego ofrecerá la extracción de cadáveres de reciente sepultura.

— Designase una Comisión Delegada de este Municipio, integrada por los señores Francisco Amaro, Romeo Notari, Ernesto Tambasco, José Hoffmann y Pablo Notari, vecinos de Cardoso, para atender, vigilar y dirigir las obras de traslado del Cementerio Público de dicha localidad.

— Diríjase oficio al encargado del predio de pastoreo arrendado por este Municipio.

UNA VALIOSA OPINION

sobre el MARCAFRI TOFANA:

WINDMÜLLER, ARROSA & Cia.

Estancia "LA PALMERA"

Avenidas Grande

RIO NEGRO



Dirección: Paseo MENDOZA 8, C. 10
Teléfono: P. DE LOS TOROS
Tambaco: P. de los Toros, 518

La Palmera, setiembre 18 de 1940.

Senor
Domingo J. Rodriguez
Paseo de los Toros

Muy señor mío:
Acusamos recibo de su atenta carta de fecha 2 del corriente. Con placer le comunicamos que el uso de "Marcafri Tofana", en nuestros terneros y lanares, nos ha dado óptimos resultados, dejando una marca perfectamente nítida. Queda, de esta manera, solucionado un gran problema de nuestra ganadería.

Sin otro motivo nos es grato saludar a Vd. muy esten-temente.

Windmller, Arrosa & Cia.

A ésta, se suma la opinión de otras firmas también prestigiosas de nuestra ganadería que han experimentado este NUEVO Y NOTABLE SISTEMA PARA MARCAR HACIENDA VACUNA, YEGUARIZA Y LANAR, que ofrece GRANDES VENTAJAS Y EVITA MUCHOS PERJUICIOS. Solicite detalles y prospectos en la Agencia:

CASA LA SORPRESA.

Domingo J. Rodriguez

PASEO DE LOS TOROS

RELOJES

RALCO

PARA DAMAS Y CABALLEROS EN LOS TIPOS COMUNES

CRONÓGRAFOS Y ACUÁTICOS E IRROMPIBLES

Vea los últimos modelos en la

Joyería Rodriguez

Único concesionario en la localidad

Paseo de los Toros

Teléfono N.º 150

Sr. Cabañero:

Venda sus reproductores avisando en «EL IMPARCIAL».

SANTOS M. ARBIZA

FRUTOS DEL PAÍS - GANADOS
NEGOCIOS RURALES

CASA EXCLUSIVAMENTE
CONSIGNATARIA

ESCRITORIO Y DEPOSITO
Colombia 1257 esquina Pampa U. T. E. 27890

Montevideo

N.º 20

usando su inasistencia los señores Juan José de Palma y Justo Dorrego, celebró el miércoles por la noche su sesión comida semanal el Rotary Club.

Se autorizó a la secretaría para ordenar la impresión del material: papel con membrete; recibos, etc. que sea necesario y por los precios y condiciones que convengan.

El señor subsecretario don Rómulo Oliveira hizo una interesante exposición acerca de la forma en que puede verse la documentación de Martínez doctor Guillermo, secretaria, empezándose luego Tercia Núñez, Juan Carlos Victoria, Héctor Batista, Rómulo Oliveira, Joaquín Ola y Eduardo Antunes y exijidas.

HOTEL DEL HUM

CHOPP helado todos los días

Teléfono N.º 185 Paseo de los Toros

DEPORTES

Foot-ball

Probables Teams

Belgrano

1er Team: R. Cornalino, Terzaghi y Ferraz, V. Sanchez Guiné y Romero, Rossano, Gutiérrez, Faral, Medina y Etchegaray.

Reserva: D. Marquez, Rodríguez y Auscarriaga, Moreira, A. Faral y Galarraga, Fisher, González, Lauché, P. Marquez y Zapata.

Huracán

1er Team: Barnetche, Rosales y Canan, Bowhill, P. Rulhi y Moreira, T. Núñez, Labartie Custodio, Pérez y Llanes.

Reserva: T. Núñez, Larraud y A. Viñas, Lattuada, Langora y Etchevarría, Correa, Baez, L. Núñez, Arrúa y J. Núñez.

Colón

1er Team: Dominguez, Ricca y Correa, Blanco, Bueri y Techera, Sánchez, Segovia de Melo, Vaz y Curbelo.

Reserva: Plantel citado: Oliveira, Camacho, Moreira Pais, Etchelar, Silveira, Larrosa, Almeida, R. Sosa, Squiera, Marquizo, Galli, Castro, Acosta, Felipe, Verón.

Tabaré

1er Team: Auscarriaga, Medeiros y M. Camacho, T. Oliveira, J. Camacho y Maidana, Rau, Zanelli, Zemini, Texeira y Núñez.

Reserva: R. a. Escobar y Portillo, Rosano, Laguna y M. Oliveira, J. Oliveira, M. Rodríguez, H. López, Álvarez y Belén.

Suplentes: S. Silva, Urdiales, Villanueva, A. Rodriguez, J. C. López, Bilbao.

Plaza de Deportes

Con todo éxito se realizó en la Plaza de Deportes que dirige el Señor Ayerra Bosco la Sesión de la Educación Física.

La gripe conspiró contra el buen desarrollo de las pruebas pues la mayoría de los competidores están o han estado enfermos. El director de la Plaza organiza en estos momentos un torneo Atlético para el día 1^o de diciembre, a los efectos de constituir la representación de la Plaza de Deportes de Paso de los Toros en el Campeonato Nacional.

Las Pruebas a cumplirse serán las Siguientes.

100 mts.

Posta de 4 x 150

400 mts.

800 mts.

1500 mts.

3000 mts.

5000 mts.

Lanzamiento de la Bala.

Salto Largo

Salto Triple.

Laguna en Montevideo

Se destacó el buen represen-

GUIA DEL HINCHA

FOOT-BALL

Última fecha del campeonato de la Liga Isabelina Partidos a jugarse en el Field Oficial.

1a DIVISION

A las 14 y 30 horas

TABARE versus COLON

Juez: Sr. H. Paz

A las 16 y 30 horas:

BELGRANO versus HURACAN

Juez: Sr. Martegani

RESERVAS

A las 8 horas:

BELGRANO versus HURACAN

Juez:

A las 10 horas:

TABARE versus COLON

Juez: Sr. H. Fernandez

tante de la Plaza al arribar dentro de su categoría en el cuarto puesto de la Maratón de los Barrios efectuada el Domingo en Montevideo. Felicitamos a este muchacho y lo exhortamos a continuar el training para intervenir en el campeonato Nacional.

Este lo permitirá llevar a cabo la construcción del edificio, sobre cuyos planos ya se habrá realizado una primera parte.

El Constructor Sr. Eng. Ibarl, que fué quien ganó la licitación, se propone comenzar la obra en estos días para dar término en un plazo aproximado de dos meses.

Nuevo Club de Basket-ball Club Náutico Paso de los Toros.

Llega hasta nosotros la noticia de que el Club Náutico ha resuelto confiar a un grupo de entusiastas de nuestro medio, la representación de sus colores en el viril deporte del basket.

Sabemos también que sus activos dirigentes no se han dado cuidado en lo que respecta al elenco que asumirá tal responsabilidad, el que dicho sea de paso, contará con buenos elementos algunos ya cotizados en nuestro ambiente.

Esta Entidad ha corrido ya los trámites pertinentes para afiliarse al Instituto Directriz del Basket ball en Paso de los Toros, nombrando a los Sres. Bernabé Peiré, Dr. Guillermo Terra Núñez y Jorge Amengual para integrar una sub Comisión que ha de encargarse de todo lo relativo a este equipo, recaiendo el último de los nombrados la tarea de representar al Club ante la Liga.

Queda pues convertida en realidad una de las aspiraciones del gran deportista que hay en la persona del Dr. Guillermo Terra Núñez, a quien le auguramos franco éxito en la nueva empresa de la cual es su principal gestor.

Es inconcebible...

Viene de la 1a página lugar a discusiones ni a dudas resulta absurda, inconcebible, anti patriótica, la conducta de esos funcionarios públicos, uruguayos o extranjeros, pero mucho peor en el caso de los primeros, que siguen alimentando simpatías por el nazismo.

Teodolinda Cuesta

Partera Diplomada de Honor Servicio permanente de urgencia. Consultas gratis. Cuareim 1337 casi 18. Ute. 88619 Montevideo.

NOTAS SOCIALES

LA MUERTE

En vano, entre las sombras, mis brazos, siempre abiertos asir querían su imagen con ilusorio afán
Qué noches tan calladas, que límbos tan inciertos!
Oh, Padre de los vivos, a dónde van los muertos,
a dónde van los muertos, Señor, a dónde van!

Muy vasta, muy distante, muy honda si, muy honda,
pero muy honda debe ser ¡y la negra onda,
en que navega su alma como un temido albor,
para que aquella madre tan buena no responda
ni se estremezca al grito de mi infinito amor.

Glacial, sin dila, es esa zona que hiende, Fría,
Oh, si muy fría, pero muy fría, debe estar,
para que no la mueva la voz de mi agonía,
para que todo el fuego de la ternura mi
su corazón piadoso no llegue a des-hilar.

Acaso en una playa remota y desolada,
enfrente de un océano sin límites, que está
convulso a todas horas, mi ausente idólatra
los torvos horizontes escruta, con mirada
febril, buscando un barco de luz que no vendrá

¡Quién sabe por qué abismos hostiles y encubiertos
sus blancas alas trémulas el vuelo tenderán!

Quién sabe por qué espacios brumosos y desiertos
Oh, padre de los vivos, a dónde van los muertos,
a dónde van los muertos, Señor, a dónde van!

Talvez en un planeta bañado de penumbra
sin fin, que un sol opaco, ya casi extinto, alumbría,
en la peregrina, mirando en rededor
ílogicos aspectos de seres y de cosas,
absurda perspectivas, creaciones misteriosas,

que causan extrañeza, util y vago horror.

Acaso está muy triste; quizás con miedo esté.
Tal vez se abre a sus ojos algún arcano inmenso
Quién sabe lo que siente, quién sabe lo que ve!
Quizá me grita «Hijo», buscando en mi un escudo

(mi celo tantas veces en vida la amparo)
y advierte con espanto que todo se halla mudo,
que hay algo en las tinieblas, fatídico y sañudo,
que nadie la protege ni le responde yo.

Oh, Dios! me quiso mucho; sus brazos siempre abiertos
como un gran nido, tuvo para mi loco afán!
Quid hacia la vida sus pobres pies inciertos.
Pleas para mi muerta, ¡Piedad para los muertos!

Amado Nervo

Viajeros

Se ausenta mañana para Montevideo la señora Maruja B. de Fernández.

Para el mismo punto el joven Emilio Buotsuoco.

Se ausentó ayer para Montevideo el señor Ferrari Biume, Director del Liceo.

Visita la localidad el señor Mario Saavedra.

Visita la localidad, hospedándose en casa del Dr. Monestier, el señor Alberto Tisnés y su señora Estela Monestier.

De Tacuarembó, en gira comercial, el señor Gonzalo Martínez Catalina.

De Montevideo la señora Peggy de Poole.

zález.

JUNTA LOCAL AUTONOMA

DE PASO DE LOS TOROS

Sección Cementerio Público

NOTIFICACIONES

Se hace saber a los deudos de restos humanos colocados en urnas que no hubieran dado cumplimiento aún a la Ordenanza sobre depósito de los mismos en el local destinado al efecto, que se les acuerda un último plazo de 30 días para que lo hagan, vencido el cual se pondrá en el osario aquellos respectos a los cuales no se hubiera cumplido lo dispuesto.

Se hace saber también a los propietarios de panteones y nichos que, por disposiciones de este Municipio, quedan obligados a asearlos y blanquearlos por lo menos una vez durante cada año.

Paso de los Toros, octubre 30 de 1940.

Junta Local

Pruebe los primeros helados de la temporada en la Previsión González
DE PEDRO R. GONZALEZ